



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO INTERNO

ACTA 07/2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Esta sesión se realizó de conformidad con el acuerdo del Consejo Técnico de Humanidades (CTH) tomado en su sesión del 27 de abril de 2020, en el que se autorizó a Consejos Internos y Comisiones Dictaminadoras de las entidades del Subsistema de Humanidades, a sesionar “vía remota y a distancia”.

La sesión se realizó con apoyo del área de cómputo del IIS en la plataforma Zoom, fue grabada, y se verificó la asistencia remota, así como el sentido del voto de las y los consejeras(os).

A las 11:00 horas del día 16 de febrero de 2021, se reunieron por videoconferencia, a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores las y los consejeras(os): Francisco Javier Aguilar García, Julio Tirso Bracho Carpizo, Maritza Caicedo Riascos, Fernando Francisco Castaños Zuno, Rebeca Nadia Ximena de Gortari Rabiela, Marcela Meneses Reyes y Laura Beatriz Montes de Oca Barrera; por los técnicos académicos, los consejeros: Alan Josué Luna Castañeda y Raúl Romero Gallardo; Miguel Armando López Leyva, director; Laura Patricia Calvo Bretón, secretaria técnica; la secretaria académica, Yvon Angulo Reyes y Georgette Emilia José Valenzuela, representante electa ante el Consejo Técnico de Humanidades, invitada permanente a este Consejo con voz, pero sin voto.

Verificado el quórum por la secretaria del Consejo, se inició la sesión con el siguiente orden de día:

Punto único. Revisión y evaluación de los informes de actividades 2020 y programas de actividades 2021 del personal académico del Instituto que quedó pendiente en la sesión del pasado 2 de febrero.

Con base en los “Criterios para emitir opinión del Consejo Interno sobre los informes y programas de actividades anuales del personal académico del Instituto de Investigaciones Sociales” (aprobados en sus sesiones del 2 de octubre 2018 y 4 de diciembre de 2018, modificados el 10 de marzo 2020), y tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el documento “Revisión de informes académicos 2020. Subsistema de Humanidades”, aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades en su sesión del 29 de octubre de 2020, este órgano colegiado procedió a la revisión de los programas de actividades 2021 de Carlos Antonio Aguirre Rojas, Bertha Lerner Sigal y Yolanda Margarita Meyenberg Leycegui, los cuales habían quedado pendientes de la sesión del 2 de febrero. Una vez revisados los documentos y discutido cada caso en lo particular, el Consejo Interno decidió lo siguiente: Opinar que no es de aprobarse el programa de actividades 2021 de Carlos Antonio Aguirre Rojas, y que son de aprobarse los programas de actividades 2021 de Bertha Lerner Sigal, y Yolanda Margarita Meyenberg Leycegui.





www.iis.unam.mx

(55) 5622 7404

Circuito Mario de la Cueva, s/n
Ciudad Universitaria, Coyoacán
04510, CDMX, México

Yvon Angulo Reyes
Rebeca Nadia Ximena de Gortari Rabiela
Georgette Emilia José Valenzuela
Yolanda Margarita Meyenberg Leycegui
Bertha Lerner Sigal
Francisco Javier Aguilar García
Julio Tirso Bracho Carpizo
Maritza Caicedo Riascos
Fernando Francisco Castaños Zuno
Alan Josué Luna Castañeda
Raúl Romero Gallardo
Miguel Armando López Leyva
Laura Patricia Calvo Bretón



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



CONSEJO INTERNO

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 12:23 horas.

EL CONSEJO INTERNO

MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA

YVON ANGULO REYES

LAURA PATRICIA CALVO
BRETON

FRANCISCO JAVIER AGUILAR
GARCÍA

JULIO TIRSO BRACHO CARPIZO

MARITZA CAICEDO RIASCOS

FERNANDO FRANCISCO
CASTAÑOS ZUNO

REBECA NADIA XIMENA DE
GORTARI RABIELA

MARCELA MENESES REYES

LAURA BEATRIZ MONTES DE
OCA BARRERA

ALAN JOSUÉ LUNA
CASTAÑEDA



RAUL ROMERO GALLARDO

GEORGETTE EMILIA JOSÉ
VALENZUELA